

# Política de Transparencia Comercial y Relaciones Institucionales

Marco conductual para prevenir, detectar y mitigar los riesgos de soborno, cohecho, tráfico de influencias y corrupción en todas las operaciones de grupo VERTICE

## Objetivo

Establecer reglas claras y exigibles alineadas con la Ley N° 20.393, la Ley N° 21.595, la Ley N° 20.730 de Lobby y los estándares ISO 37001 e ISO 37301, bajo un principio de tolerancia cero al soborno y la corrupción.

## Alcance

Obligatoria para el Directorio, equipo gerencial y todos los trabajadores de VERTICE, así como para proveedores, contratistas y agentes comerciales que actúen en representación de la compañía.

## Materias que regula

- Pagos de facilitación: prohibición absoluta; protocolo de tres pasos (solicitar comprobante oficial, rechazar y retirarse, reportar de inmediato a la EPD).
- Situaciones de extorsión: prioriza siempre la integridad física del colaborador, con obligación de reportar el incidente dentro de 48 horas una vez a salvo.
- Regalos y hospitalidades: prohibición total hacia funcionarios públicos; en el ámbito privado, umbral máximo de 2 UF por persona/evento, con aprobación de Cumplimiento o Gerencia General según el monto.
- Donaciones y auspicios: prohibición absoluta de aportes a partidos políticos o campañas; donaciones a organizaciones comunitarias sujetas a validación previa de la EPD.
- Relacionamiento con el Estado y Ley de Lobby: protocolo de visto bueno previo con la EPD y registro obligatorio en la Bitácora Interna de Relacionamiento con el Sector Público.

## Canal de denuncias y consecuencias

Todo colaborador o tercero con conocimiento de infracciones a esta política, intentos de soborno o extorsión, tiene la obligación estricta de denunciarlo por las vías oficiales. VERTICE garantiza confidencialidad e indemnidad al denunciante de buena fe; el incumplimiento grave puede derivar en sanciones disciplinarias hasta el despido o término del vínculo comercial.

### CANAL DE DENUNCIAS VERTICE

Plataforma web: [www.vertice.travel](http://www.vertice.travel) · Correo: [prevenciondeldelito@vertice.travel](mailto:prevenciondeldelito@vertice.travel) · Encargada de Prevención de Delitos (EPD): Alejandra Guevara Mendoza — [aguevara@vertice.travel](mailto:aguevara@vertice.travel)